



ACTA DE ASAMBLEA SEXTRA-02-GAPJSJ-15-08-2023

En la Parroquia San Jacinto de Colimes, a los 15 días del mes de agosto del 2023, en visto que la suspensión de la sesión extraordinaria convocada para el día 09 de agosto del presente año por no contar con el quórum reglamentario como lo determina el artículo 320 del COOTAD siendo las 14h06 se da la reinstalación a la sesión extraordinaria 02, con la asistencia de cuatro vocales principales y del señor presidente Juan Carlos Cabrera; contando con el quórum reglamentario, toma la palabra la secretaria, procedo con el punto de orden punto Lectura y aprobación de la sesión extraordinaria anterior, una vez dada la lectura del acta esta es aprobada por unanimidad, toma la palabra la secretaria segundo punto de orden Aprobación de la Resolución que regula el Sistema de Participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto, toma la palabra el señor Ángel Prado, señor presidente dispongo que disponga a la secretaria leer los siguientes artículos del COOTAD 3 literal a, b y g, arti.8, artículo 65 literal a y f, artículo 66, artículo 67 litera a, artículo 68 literal a, b, c y d artículo 310,312 y 323 y de la Declaración Universal de los Derechos humanos el artículo 21 su inciso 2 y 3, la señora secretaria procede a dar lectura a los artículos presentados por el vocal Ángel Prado, toma la palabra el vocal Héctor Escobar, una vez de la moción presentada por el compañero, debo manifestar que de manera conjunta los compañeros vocales, hemos analizado el proyecto de resolución que conforma y regula el sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto y en base a nuestras atribuciones hemos hecho varias observaciones, las cuales deberán ser incorporadas a la resolución final, las mismas que exponen dentro de la moción para su correspondiente aprobación; expedir la Resolución que conforma y regula el Sistema de Participación Ciudadana en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto, que el subtítulo Gobierno Autónomo Parroquial quede de la siguiente manera: La Junta Parroquial Rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural; que en el subtítulo participación ciudadana Capítulo II este quede de la siguiente manera: la participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía . El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas programas y proyectos públicos el diseño y la ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantiza además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la Ley; que en el subtítulo paridad de genero este quede de la siguiente manera: se sustituya la palabra reglamento por resolución, que el artículo 5 denominación se sustituya la palabra reglamento por resolución; en el artículo 6 integrantes se le agregue la palabra sociedad civil; artículo 7 se agregue y o apetición de la mitad mas uno de los vocales; artículo 8 en el numeral 6 se cambie el termino reglamento por resolución; artículo 9 en su literal 5 agregar el termino y mesas técnicas; artículo 10 de los órganos en el flujograma a la palabra asamblea se le agregue parroquial; artículo 14 numeral 10 se le agregue Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos, en concordancia con el artículo 28 del Código Orgánico de Finanzas públicas; artículo 19 de las sesiones que se agregue en la parte final o a la petición de la mitad mas uno de sus integrantes; artículo 21 que se agregue el termino o su delegado; que se agregue una tercera disposición General que prescriba lo siguiente: Los integrantes del sistema de participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto, deberán haber sufragado en la jurisdicción de la parroquia por lo menos en la última elección seccional del año 2023 y encontrarse habitando dentro del territorio parroquial. Cuando comparezcan en representación de algún gremio o institución, esta deberá contar con estatutos o vida jurídica vigente y tendrán que presentar el justificativo de su designación para presentarla, amparados en las normas constitucionales y legales y a efectos que se regule la participación ciudadana, que es un derecho establecido en tratados internacionales, como lo prescrito en la CARTA DE DERECHOS HUMANOS, propongo y elevo a moción que se apruebe mediante Resolución, la reglamentación para conformar y regular el Sistema de Participación Ciudadana en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto, con las observaciones enunciadas, señor presidente en la sesión anterior quedamos que íbamos a realizar las observaciones para el reglamento, le doy mi moción la cual los compañeros la aceptan la cual usted debe

pág. 1

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio

Teléfonos: 099 -079 -5866

llevar a votación, toma la palabra el presidente señores vocales yo tengo que realizar un análisis de lo que ustedes me expliquen, el vocal Héctor Escobar señor presidente usted no hizo llegar la sesión anterior la resolución con 48 horas de anticipación por lo que nosotros pedimos mas tiempo para analizar y poder dar las observaciones amparadas en la ley, aquí no hay nada que nosotros nos hayamos inventado, porque yo no voy a venir hablar de algo que no tenga ningún justificativo, la vez pasada usted me indico que se me habían acabado los artículos, pero lastimosamente no teníamos artículos que discutir, en este momento son muchos y es muy importante porque es participación ciudadana, nosotros no le estamos quitando el derecho al pueblo es más la participación ciudadana tiene que estar integrada junto al GAD Parroquial, la moción está dada los compañeros apoyaron la moción, entonces señor presidente usted debe elevar a votación , toma la palabra el presidente escúcheme compañero se puede modificar la resolución de forma no de fondo, toma la palabra el vocal Héctor Escobar, la modificación es de forma señor presidente, la secretaria pide la palabra señor Héctor Escobar por lo que escuche usted dice que no es un reglamento si no es una resolución, no se si ustedes pudieron leer que esta es una resolución que contiene el reglamento, toma la palabra el vocal Carlos Macias señor presidente nosotros le pedimos un tiempo para analizar como lo indico aquí el compañero, lo cual ya nosotros hemos analizado, hemos hecho las observaciones respectivo la cual le hemos presentado, toma la palabra el presidente tengo que analizar bien la propuesta que ustedes me han hecho, toma la palabra el seño Carlos Castro vocal principal, señor presidente no podemos seguir en lo mismo porque no estamos contradiciendo la ley, la asesoría de nosotros es para que este GAD ya despegue, porque usted lo sabe que hay demasiados comentarios baratos en la calle, que somos nosotros los vocales que no queremos dejar trabajar a usted señor presidente, quiero dejar bien en claro que nosotros estamos a favor del pueblo, este mismo pueblo no quiere ver más discusión, quieren ver una aprobación para salvaguardar el desarrollo de la parroquia y sus recintos, yo quiero decirle al pueblo que me vio nacer esta parroquia que va en promejera que estamos unidos los 5, para cambiar la historia, porque no debemos venir aquí y decir no apruebo eso se debe terminar, porque somos personas civilizadas que Dios nos dio la oportunidad de estar aquí, yo se lo pedí la semana pasada señor presidente reunamos los 5 y vamos limando pereza, para que los que vienen aquí a escuchar salgan completamente satisfecho, que diga que hemos cambiado, tenemos que alinearlos a esto, la próxima semana será las comisiones pero tiene que terminar esto señor presidente, aquí no le estamos haciendo daño a usted ni a nosotros, estamos haciéndole daño al pueblo, estamos tratando de buscar la solución a el pueblo, por eso nos hemos asesorado muy bien para que esto quede gravado, donde esta el pecado de nosotros si lo estamos haciendo mal, lo estamos haciendo bien señor presidente, toma la palabra el presidente como usted dice que hay que actuar y analizar con sabiduría es al punto que voy, yo necesito analizar lo que ustedes me están presentando por lo menos unos 20 minutos como usted lo dijo compañero yo también necesito asesorarme, toma la palabra el vocal Héctor Escobar señor presidente, en primer lugar le voy a pedir que cierre esa laptop porque este momento no es para estar asesorando, toma la palabra la secretaria por petición de ustedes que leería los artículos yo traje la laptop, señor presidente usted es el que me da la orden, toma la palabra el vocal Héctor Escobar, la secretaria se debe a todos los vocales y al presente no solo a usted se lanzó una moción y la moción tiene que darse, usted nos cito para la aprobación para la resolución de la participación ciudadana, los cambios ya están hecho a derecho, ya esta lanzando la moción, son 30 páginas donde deberíamos haber modificado mas pero no lo hicimos para no confundirlo a usted ni a la ciudadanía, toma la palabra el presidente esta propuesta de este modelo fue enviada por la CONAGOPARE junto con el Concejo de participación ciudadana, toma la palabra el vocal Héctor Escobar la CONAGOPARE es un ente regulativo, cuando le presentamos la propuesta de las comisiones usted nos dijo que la CONAGOPARE no lo manda a usted, usted nos envió un oficio donde dice que no acepta la moción de la CONAGOPARE en base de las comisiones y ahora usted me dice que lo que manda CONAGOPARE si va aceptar, por eso se suspendió la sesión para modificar y llegar a un acuerdo, ya se le dio todo detallado para que usted no se confunda, toma la palabra el presidente, yo le estoy pidiendo un receso de 20 minutos para poder analizar nada más, toma la palabra el señor Darío Prado, señor presidente por favor perdón que interrumpa todas las sesiones son los mismo, por favor denle los 20 minutos para dar solución a todo esto, toma la palabra el vocal Carlos Castro si nos manda justamente para poder hacer un seguimiento, para poder dar las observaciones, esos es lo que hemos hecho sin salirnos del contexto, pero el señor presidente no quiere aceptar, no es que estamos en contra de la ley estamos con la ley, toma la palabra el presidente yo solo le estoy pidiendo 20 minutos porque son varios artículos que me han nombrado, toma la palabra el vocal Ángel Prado señor presidente nosotros estamos haciendo todo esto con los artículos para que el pueblo se de cuenta, que nosotros no incumplimos la ley por eso quedo leído para que quede en

acta que las cosas se están haciendo transparente no queremos hacerle daño a ni a usted ni a los vocales peor al pueblo, no entiendo cual es el problema señor presidente, toma la palabra la señora Lorena señor presidente por lo que yo acabo de escuchar se le has dado a ustedes los documentos para que usted den sus observaciones no es que ustedes le están aumentando o le están quitando, señor presidente usted debió ya haber hecho el análisis, usted que tiene que ser inteligente para ir escuchando y analizando no es necesario ser experto en lo que ellos están diciendo, toma la 'palabra el señor presidente señora Lorena ellos no me están hablando de modificaciones si no de cambios usted acaba de escuchar la cantidad de artículos que ellos dijeron por eso necito analizar y pido 20 minutos, toma la palabra el señor Carlos Macias, con estas son dos sesiones usted la primera nos cito para aprobar me parece a mi que ya en esta sesión nosotros debemos aprobar, usted debe haber traído todo analizado, la convocatoria dice bien claro aprobación, toma la palabra el señor Milton Goya aquí la raíz del problema son las comisiones, y si la ley a usted que las comisiones tienen que ser elegidas con voto mayoritario, usted pide 20 minutos para analizar no lo hizo en los días que tubo la ley en la mano ahora lo va hacer en 20 minutos, usted tiene que tomar una decisión, con respeto a la ciudadanía yo he venido escuchando diversas reuniones y no se llega a nada, muchas comunidades necesitan que intervenga el GAD Parroquial, necesitamos de la retro para hacer pozo sépticos , para abrir zanjas, queremos soluciones es ya no quiero que posterguen sesiones tras sesiones, toma la palabra el presidente señor Milton Goya usted piensa que el retraso de las sesiones tiene que ver con el trabajo de la retroexcavadora, esta equivocado la retroexcavadora esta trabajando en la zona alta que es maicera, donde esta haciendo trochas para que los moradores puedan sacar sus cosechas, señor presidente toma la palabra el señor Milton Goya yo he estado en la zona alta y la retroexcavadora no esta trabajando, toma la palabra el presidente señor Milton Goya talvez usted a estado donde la retroexcavadora no esta trabajando, señor vocal Carlos Castro usted acaba de traer una solicitud para la retroexcavadora para hacer trocha y sacar la cosecha de maíz de los moradores de la zona alta, toma la palabra el vocal Carlos Castro así es la solicitud es para un recinto de la zona alta, toma la palabra el presidente la maquina a estado trabajando en los recintos Cadeal, Potrerito, Mocoral y en la actualidad en El Encanto toma la palabra el vocal Héctor Escobar señor presidente se dio una moción la cual fue aceptada por favor tome la votación, el presidente toma la palabra señores una sola palabra puede cambiar el contexto el presidente en conjunto con la secretaria revisaron rápidamente las observaciones comparando con el modelo de resolución, una vez analizado el señor presidente toma la palabra el presidente señora secretaria una vez analizada las observaciones proceda con la votación, toma la palabra la secretaria señor Carlos Castro vocal principal apoya la moción del señor Héctor escobar de aprobar el reglamento que regula el sistema de participación ciudadana con las observaciones dada, aprobado, señor Héctor su voto, aprobado; señor Ángel Prado su voto. Aprobado; señor Carlos Macias su voto aprobado, señor Juan Carlos Cabrera su voto, aprobado, señor presidente el reglamento que regula el sistema de participación ciudadana con las observaciones dada por los señores vocales queda aprobado con 5 votos a favor, toma la palabra el seño presidente señores vocales no habiendo mas punto por tratar y agradeciéndole una vez a la ciudadanía por su presencia, toma la palabra la secretaria, no habiendo más puntos por tratar de da por terminada la reinstalación de la sesión extraordinaria numero 2 siendo las 15h21.

Sr. Juan Carlos Cabrera Bermúdez
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

CPA. Melissa Guerrero
SECRETARIA /TESORERA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO